

# Supervisora y Técnica investigada por el MEC acaparan rubros catedráticos

1. Nombre de la Dependencia		4. Código de la Dependencia:		5. Teléfono:		6. Dirección:	
SUPERVISIÓN DE CONTROL Y APOYO ADMINISTRATIVO - R27		41162		0083409827		DISTRITO, LUQUE	
7. Localidad:		8. Distrito:		9. Región Adm.:		10. Zona:	
CENTRO		LUQUE		27			
11. Dependencia Superior Inmediata:		12. Código Dep. Superior:		13. Cédula - Nombre y cargo del Responsable de la Dependencia Superior:			
Dirección Departamental de Educación de Central		41273		817008 - FLORENTINA ELIZABETH VERA WURSTER - DIRECTORA DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN			
14. No.	15. Nombre y Apellido	16. Cédula de Identidad (D)	17. Categoría Rubro	18. Cantidad Rubro	19. Asignación Mensual	20. Denominación del Cargo Efectivo	21. Turno
1	ADA LUZ FERNANDEZ DE RODRIGUEZ	1328148	Z22	10	312.488	ENCARGADO DE DESPACHO SUPERVISOR	T
2	ADA LUZ FERNANDEZ DE RODRIGUEZ	1328148	Z22	15	362.885	ENCARGADO DE DESPACHO SUPERVISOR	M
3	ADA LUZ FERNANDEZ DE RODRIGUEZ	1328148	Z22	115	2.703.785	ENCARGADO DE DESPACHO SUPERVISOR	M
4	ADA LUZ FERNANDEZ DE RODRIGUEZ	1328148	Z22	115	2.703.785	ENCARGADO DE DESPACHO SUPERVISOR	T
5	ZORRA ISABEL SANCHEZ	2284618	Z20	115	2.703.785	PERCEPTOR	M
6	ZORRA ISABEL SANCHEZ	2284618	LOE	1	2.857.486	PERCEPTOR	T
7	CAROLINA RAMIREZ GONZALEZ	3812804	Z22	115	2.703.785	SECRETARIA	M
8	CAROLINA RAMIREZ GONZALEZ	3812804	LCD	1	2.327.485	SECRETARIA	M
9	JORJICEL ARIANA FLEITAS ALVES	4202495	L07	1	2.327.485	ENCARGADO DE ARCHIVO	M
10	JORGE AUGUSTO BAUMANN ANDINO	4826222	L08	1	2.327.485	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	M
11	MONICA ZORRA GACERES DE DOLDAN	555118	D32	1	2.300.020	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	M
12	DAYTANO LUIS AQUINO FERRERA	3971404	L04	1	2.327.485	AUXILIAR DE SERVICIOS	M
13	PATRICIA VERONICA ORTIZ TRINHAMMER	1233709	LCE	1	2.927.495	TECNICO	T
14	PATRICIA VERONICA ORTIZ TRINHAMMER	1233709	Z22	115	2.703.785	TECNICO	M
15	LOURDES PILAR RODRIGUEZ ARCE	1409844	LCE	1	2.327.485	TECNICO	T
16	LOURDES PILAR RODRIGUEZ ARCE	1409844	Z22	115	2.703.785	TECNICO	T
17	SANDRA ISABEL RAMIREZ RODRIGUEZ	2131743	Z22	130	3.256.430	TECNICO	T
18	SANDRA ISABEL RAMIREZ RODRIGUEZ	2131743	LCE	1	2.327.485	TECNICO	M

Según el cuadro de Personal de la Supervisión Región 27 de Luque, varias profesoras cuentan con rubros «Z» y deberían estar en aula. No están habilitados a cumplir funciones administrativas, indicó Casañas Levi.

Además de las dos privilegiadas docentes, existen otro grupo de educadoras que cuentan con rubros catedráticos en la misma supervisión, según el cuadro de personal remitido a la Coordinadora Departamental.

En ese sentido, cabe señalar que según el director de Anticorrupción del Ministerio de Educación y Ciencias

(MEC), José Casañas

Levi, los docentes con rubros catedráticos deben estar en aula y no en servicios administrativos.

Según comprobamos, la supervisora Ada Luz Fernández cuenta con 260 horas cátedra (cuatro rubros "ZZ2"), y percibe un salario mensual de G. 7. 090.000.

Entretanto, la docente Luz Melgarejo cobra mensualmente 6.148.740, por sus 260 horas. Cuatro rubros de categorías "ZZ2 y ZZ5". Aparece como docente en las escuelas Silvio Pettrossi, de Luque, y Gral. Máximo Santos, de Asunción. No cuenta con comisionamiento en la Supervisión luqueña.

Luz Melgarejo es actualmente investigada por planillerismo y recategorización irregular de rubros por la Dirección de Transparencia y Anticorrupción y la Asesoría Jurídica del MEC.

## **Más**

### **rubros catedráticos**

En la planilla se observa que además de las dos privilegiadas educadoras, también aparecen otras docentes con rubros "Z".

Son Zonia Isabel Sánchez, quien cuenta con un rubro "ZZ2" (115 horas), en turno mañana, pero cumple funciones en la Supervisión como "perceptor".

La lista sigue con Carolina Ramírez González, quien también accedió a un rubro "ZZ2" (115) , turno noche, pero se desempeña como secretaria en la Supervisión.

Además aparece Patricia Verónica Ortiz Trinhtammer, con un rubro "ZZ2" (115 horas), ocupa el cargo de "Técnico" en

la misma  
supervisión del MEC, de Luque.

También aparece Lourdes Pilar Rodríguez Arce, con rubro "ZZ2", turno mañana, con 115 horas, y ocupa el cargo de "Técnico".

Por último viene la docente Sandra Mabel Ramírez Rodríguez, con rubro "ZZ2", turno mañana, con 130 horas, y ocupa el cargo de "Técnico", a cargo de la supervisora Ada Luz Fernández.

Según Casañas Levi, estas docentes deberían trabajar en los colegios para ocupar los cargos vacantes a raíz de la masiva jubilación de maestros en los últimos tiempos.

Mientras miles de estudiantes no pueden dar clases por falta de docentes catedráticos, existen cientos de docentes que accedieron a rubros de horas cátedra, pero cumplen funciones administrativas.